



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de diciembre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En las inmediaciones del Parque Río Guadaira, sito entre la calle Ifni y la Avenida de Holanda, se han venido sucediendo una serie de episodios violentos que, sin duda, han aumentado la sensación de inseguridad en la zona. Desde hace varias semanas, deambulan por este parque un grupo de jóvenes que se dedican a robar de forma violenta a las distintas personas que por allí transitan. Así se deduce de varios testimonios que algunos vecinos nos han hecho llegar.

Es una realidad denunciada por este grupo municipal desde que llegamos a esta corporación, la enorme falta de efectivos de la Policía Local de Sevilla. Esto, a nuestro juicio, impide que se pueda proveer el servicio público de seguridad con la normalidad que entendemos es exigible, más aún, teniendo en consideración la situación actual, que sin duda, está requiriendo un esfuerzo excepcional por parte de nuestra policía local para conseguir mantener el cumplimiento de las medidas sanitarias ordenadas por la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

- 1. ¿Cuáles son los protocolos de actuación básicos de patrulla en esta zona de la ciudad?
- 2. ¿Ha podido conocer la Dirección General de Seguridad y Emergencias de un aumento de delitos de agresión y de robo con violencia en la zona?
- 3. ¿Qué tipo de colaboración está realizándose al respecto de esta situación con el cuerpo de Policía Nacional?

Código Seguro De Verificación:	HqeeBlbxt6dX/p6bMtYPqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/12/2020 15:37:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HqeeBlbxt6dX/p6bMtYPqg==		







4. ¿Cuándo prevé el equipo de gobierno local que se podrán incorporar las nuevos efectivos correspondientes a la actual convocaría de plazas de la Policía Local en curso?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	HqeeBlbxt6dX/p6bMtYPqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/12/2020 15:37:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HqeeBlbxt6dX/p6bMtYPqg==		

